

CONTEXTO

Entrega N° 1.170

Ene. 9, 2011

La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

En Grecia, España e Italia, lo denominarían ajuste. Aquí no. Me refiero al conjunto de medidas adoptadas en las últimas semanas por el gobierno nacional, y algunos provinciales. Producto de la desesperación fiscal, porque los ingresos públicos crecen interanual 30% y los gastos públicos más de 40%. Cuando el gobierno es increíble, esto genera costos y beneficios pero no señales para aumentar las inversiones.

CLAVES

- ♦ SMATA desmintió haber convenido limitar a 18% el aumento salarial para 2012. ¿No le resultó extraño que lo hubiera convenido?
- ♦ ¿Se forma “mercado” para el trigo nuevo, o el anuncio se implementará con muchísimas condiciones?
- ♦ ¿Cuánta gente cambiará de modo de transporte, si el viaje en subte cuesta el doble del viaje en colectivo?
- ♦ Menos mal que Boudou y Mariotto se reúnen para hablar de la sequía, no como Scioli y Macri que se reúnen para jugar al fútbol.

ME PREGUNTO

A propósito del “cáncer” de Cristina Fernández de Kirchner, diagnosticando; ¿algunos médicos son peores que algunos economistas?

SEMAFOROS

ROJO

☹ A la luz de la nueva información, a la presidenta de la Nación; ¿le extirparon un órgano que no le tendrían que haber extirpado?

AMARILLO



VERDE

☺ Continúa la recuperación económica en Estados Unidos.

EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Ajustes por todos lados, más allá de las palabras
- ♦ Heyn, Escobal, Soria. ¿Qué pasa?
- ♦ Claves en la recaudación 2011
- ♦ Salarios públicos: ¿ordenamiento o rebaja?
- ♦ Eliminan otros subsidios
- ♦ ¿Cuánto debe costar un viaje en subte?
- ♦ John Robert Meyer

DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“Perdoná a tus enemigos, pero no olvides sus nombres”. John F. Kennedy.

COMO LO VEO

“En 9 años Otto Bismarck obtuvo el mayor logro diplomático y político de los 2 últimos siglos, sin comandar un solo soldado, tener mayoría parlamentaria, contar con el apoyo de las masas, careciendo de experiencia de gobierno y generando rechazo tanto su nombre como su reputación... Fue un atípico genio político, maestro en su capacidad para manipular a la gente”.

(Fuente: Steinberg, J.: Bismarck. A life, Oxford University Press, 2011).

En Grecia, España e Italia, lo denominarían ajuste. Aquí no. Me refiero al conjunto de medidas adoptadas en las últimas semanas por el gobierno nacional, y algunos provinciales. Producto de la desesperación fiscal, porque los ingresos públicos crecen interanual 30% y los gastos públicos más de 40%. Cuando el gobierno es increíble, esto genera costos y beneficios pero no señales para aumentar las inversiones.

Sequía

El impacto real se sabrá con el tiempo, pero cada día que pasa aumenta la preocupación por la falta de lluvias, y su impacto sobre los rendimientos agrícolas, las denominadas economías regionales y las cuentas públicas.

El Estado –entiéndase bien, los beneficiarios del gasto público- es socio en las ganancias; ¿lo será esta vez en las pérdidas?

Supermercados: “compre nacional”

¿Para qué vender chocolate producido en Suiza o Vietnam, cuando pueden vender chocolate producido en Bariloche? les preguntó Guillermo Moreno a los supermercadistas.

En condiciones normales, estos le hubieran respondido al secretario de comercio interior, que porque algunos consumidores los prefieren. Pero en Argentina 2012 esta respuesta es políticamente incorrecta. Consiguientemente, si esto se aplica en la góndola dedicada al chocolate veremos el producido en Bariloche, junto al producido en... Bariloche, o junto a una porción de la góndola vacía.

Los consumidores a merced de los productores locales, en precio y calidad; los productores locales, hablando maravillas del secretario de comercio interior.

Digresión. Los crecientes controles cuantitativos a ciertas importaciones no son independientes de lo que está ocurriendo en nuestro país con la tasa de inflación por un lado y el dólar en el segmento oficial del mercado de cambios por el otro. Específicamente, el dólar oficial sigue aumentando menos que la inflación bien medida, y por consiguiente toda producción local que compite con importaciones se descoloca más y más. En vez de modificar el tipo de cambio, las autoridades morenizan la política económica, prohibiéndole (¿de palabra?) a los supermercados, importar productos.

Santa Cruz: ajuste... por decreto

Como viene diciendo **Contexto**, el gobernador de Santa Cruz no decidió implementar un ajuste porque de la noche a la mañana dejó de leer a Stiglitz y se puso a leer a Friedman, sino porque no tuvo más remedio. Preparó un proyecto de ley, que consensuó con los legisladores oficialistas, pero a raíz de los disturbios que se armaron mientras estaba siendo tratado en la legislatura provincial, los diputados pertenecientes a La Cámpora “se borraron”.

Leí por ahí que el gobierno local había decidido postergar el ajuste hasta marzo próximo. ¿Financiado cómo?, me pregunté. La respuesta la tuvimos la semana pasada. El gobernador decidió implementar el ajuste ya mismo, pero por decreto y no por ley provincial.

¿De cuánto será el aumento salarial de SMATA?

Alguien del gobierno hizo trascender que SMATA y al UOM, es decir, un par de gremios importantes, habían aceptado limitar el aumento salarial a la meta de 18%, con la que sueña el Poder Ejecutivo.

¿Será así o estamos delante de un nuevo ejemplo de “vestir la ventana”? (window dressing), expresión inglesa que significa que se adorna la ventana para que desde afuera parezca una cosa, cuando la realidad de adentro es distinta.

Pues bien, SMATA desmintió que haya acordado aumentos salariales limitados a la referida pauta oficial.

Impuesto interno a autos nuevos

El decreto 1, dictado el 5 de enero pasado por el vicepresidente de la Nación, en ejercicio de la presidencia, fijó en \$ 150.000 el monto a partir del cual los autos nuevos pagan 12,5% de impuesto interno, lo cual implica una reducción desde los \$ 212.000 anteriores. Como consecuencia de lo cual mayor cantidad de autos, como proporción del total, pagarán el referido gravamen.

¿Y entonces?

Suponiendo que lo de la operación de Cristina Fernández de Kirchner no se transforme en escándalo, nos quedan los problemas reales. Básicamente, que por desesperación fiscal el gobierno está poniendo en práctica eso que en cualquier país del mundo denominaríamos ajustes múltiples, súbitos y drásticos. Lo cual, cuando el gobierno es increíble, genera costos y beneficios, pero no señales para inducir mayores inversiones.

2012 arrancó con todo... y promete no parar.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

AJUSTES POR TODOS LADOS, MAS ALLA DE LAS PALABRAS

En Grecia, Italia o España lo calificarían como ajuste, agregando que abrupto, múltiple y simultáneo. En Argentina, no.

Me refiero al conjunto de medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en las últimas semanas, que incluyen la desaparición del subsidio al consumo hogareño de electricidad, gas y agua; la terminación del subsidio al trigo y maíz que cobraban productores locales de pan y pollos, respectivamente; el recorte que se va a producir en los ingresos de algunos empleados públicos; la disminución de la base imponible a partir de la cual los autos nuevos pagan 12,5% de impuesto interno, etc. Las medidas que el gobernador de Santa Cruz no pudo hacer aprobar por la Legislatura, porque los diputados de La Cámpora “se le borraron”, las aprobó por decreto, porque Mandrake no apareció para financiar el agujero. ¿Hay alguna provincia que no esté enfrentando problemas fiscales?

El secretario de transporte de la Nación niega que el gobierno esté pensando en un aumento de las tarifas urbanas de colectivos y trenes, y mi tía Carlota agrega... por ahora.

Desde el punto de vista profesional, no hay nada sorprendente en esto. Un país donde – en términos interanuales- la recaudación impositiva, aduanera y previsional en números redondos crece 30%, y el gasto público más de 40%, donde se terminaron los stocks para manotear y no parece haber voluntad de volver a los mercados voluntarios de deuda (a Dios gracias, agrego como contribuyente impositivo), es un país donde cabe esperar que ocurra “algo”.

Es exactamente lo que está pasando en estos días. La intensidad nos será revelada con el paso del tiempo, cuando lleguen a los hogares las facturas, algunos empleados públicos cobren menos, etc.

El problema lo tiene lo que ahora se denomina “el relato”. Porque gracias al “nuevo modelo de país” veníamos fenómeno, cada tanto Joseph Stiglitz volvía a visitarnos para felicitarnos, no dejábamos oportunidad de tratar de exportar nuestro modelo al resto del mundo, y ahora... esto. Y naturalmente que al relato se le opone la chicana política, como cuando el titular de la CTA afirma que “últimamente, cada vez que escucho a Cristina, me parece que lo estoy escuchando a Cavallo”.

La realidad es la única verdad, más allá de las genialidades que desde el punto de vista comunicacional el gobierno puede hacer a raíz de la intervención quirúrgica a la que fue sometida la presidenta de la Nación, las reuniones “de trabajo” que mantiene el vicepresidente de la Nación, a cargo de la presidencia, etc.

El problema básico que tiene hoy eso que algunos denominan “la economía argentina”, es que el gobierno tiene un fantástico problema de credibilidad. Porque hace las cosas que muchas personas durante muchos años le vinieron diciendo que tenían que hacer, pero las plantea con un estilo que no le envía ninguna “señal” al beneficiario de alguna de las medidas.

El subte es la anécdota, lo que no es la anécdota es cómo funciona un país cuya política económica sigue morenizada, excepto cuando no hay más remedio que adoptar otras medidas. Por un lado se anuncia que se libera la exportación de trigo nuevo, por el otro que los supermercados no podrán vender productos importados, si existen variedades producidas en el país. ¿Quién manda, en política económica? ¿Cómo tomar decisiones, en este contexto?

En estas condiciones, entrar en debates conceptuales, tipo Estado versus mercado, ajuste versus correcciones, etc., es un divertimento, al cual **Contexto** no se suma, para no distraer a su lector, un decisor.

2012 arrancó con todo... y no va a parar. Porque aquí de lo que se trata es de ver de qué forma un gobierno acostumbrado a un relato inverosímil, digiere una realidad que no tiene que ver con el referido relato. La realidad es que el PBI mundial está creciendo más lentamente, el PBI local –ajustado por estacionalidad- dejó de aumentar desde mediados de 2011, y encima estamos afectados por la sequía. La realidad es que, producto de la desesperación fiscal, el gobierno está tomando todas las medidas que en otros países integran los programas de ajuste. La realidad es que como lo hace con el estilo K, no supera los problemas de credibilidad y por consiguiente ningún beneficiario de alguna disposición toma esto como señal de mejora permanente... y actúa en consecuencia.

Es muy difícil recuperar la credibilidad, una vez que se perdió. Este es el contexto “estructural” en el cual debemos pensar la evolución económica de aquí a 2015.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

HEYN, ESCOBAL, SORIA. ¿QUE PASA?

El 20 de diciembre de 2011 Iván Heyn apareció muerto, ahorcado, en una habitación de un hotel de Uruguay. Estaba acompañando a CFK, en reunión de presidentes de Mercosur.

Exactamente una semana después hallaron ahorcado a Antonio Deimundo Escobal, cónsul argentino en Yacuiba, Bolivia.

Carlos Soria murió por un disparo de arma de fuego, en su residencia, en la madrugada del 1 de enero de 2012.

Y Carlos Johnston, intendente de Catriel, Río Negro, estuvo desaparecido desde la mañana del 1 de enero de 2012 hasta la medianoche del martes 3 de enero.

Nada de esto, al parecer, se debe a razones de gobierno o al estilo K. El primer caso parece explicarse por un “error de cálculo” en una práctica erótica; el segundo no tengo la menor idea; y el tercero, según todos los indicios, víctima de la furia de su esposa.

Los dramáticos hechos, por consiguiente, no tienen origen en la política, aunque tienen consecuencias políticas... y sociales. ¿Qué nos está pasando a los argentinos? pregunta mi tía Carlota.

¿Esto siempre ocurrió, pero ahora mejoró la información, particularmente por parte de los medios masivos de comunicación “destituyentes”, o realmente estamos frente a un preocupante aumento de la frecuencia?

Quizás lo más preocupante sea el hecho de que, más allá de la infinita cantidad de hipótesis que casos como estos generan en rueda de amigos, o reuniones familiares, los argentinos –acostumbrados a tantas cosas- no lo estemos viviendo como parte de un horror.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

CLAVES EN LA RECAUDACION 2011

En diciembre pasado la recaudación impositiva, aduanera y previsional total, superó en 28,2% la verificada en diciembre de 2011. Nueva caída frente a los resultados observados hasta los primeros meses del año pasado, cuando la variación interanual rondaba 35%. Lo cual explica las medidas de ajuste (perdón por el término) que el Poder Ejecutivo está adoptando en materia fiscal. Vía eliminación de subsidios, revisión de adicionales a empleados públicos, etc.

¿De quién fue “la culpa”, esta vez, del menor crecimiento de la recaudación? En meses anteriores, la explicación radicaba en la pobre performance de los impuestos al comercio exterior.

En diciembre de 2011 se debió a IVA y créditos y débitos en cuenta corrientes, que entre diciembre de 2010 y de 2011 aumentaron 18,8% y 17,8% respectivamente. ¿Reflejo de la finalización de la reactivación? Es difícil hacer una teoría de un sólo dato, pero es para tener en cuenta, porque son impuestos muy vinculados al nivel de actividad económica.

Como en meses anteriores, reproduzco la información distribuida por la subsecretaría de ingresos públicos. Pero aprovechando que apareció la información anual, el otro cuadro que acompaña a estas líneas compara la totalidad de 2011 con la del año anterior.

Año contra año, la recaudación total aumentó 31,8%, bien por debajo del crecimiento del gasto público. Fuerte aumento en ganancias (41,7%), en línea con el total de IVA (32,5%), bien por debajo de la de derechos de exportación (18,9%).

A la luz de los cuestionamientos referidos a la estructura impositiva, la porción superior del cuadro muestra que en 2011 28,6% de la recaudación total provino del IVA y 20,1% de ganancias (prácticamente la mitad, entre ambos). Y también muestra que la participación de ambos impuestos en el total, sigue aumentando, ya que en 2011 explican 53,5% del aumento de la recaudación total.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

RECAUDACION TRIBUTARIA. DICIEMBRE DE 2011. (1)
en millones de pesos

Concepto	Dic. '11	Dic. '10	Dif. %	Nov. '11	Dif. %	Ene-Dic'11	Dif. %
			Dic. '11/ Dic. '10		Dic. '11/ Nov. '11		Ene.-Dic.'11/ Ene.-Dic.'10
Ganancias	10.003,3	7.222,1	38,5	9.194,9	8,8	108.597,9	41,7
Ganancias DGI	9.589,0	6.849,4	40,0	8.767,6	9,4	103.139,9	41,3
Ganancias DGA	414,3	372,7	11,2	427,3	(3,0)	5.457,9	48,4
IVA	13.834,2	11.641,8	18,8	15.088,0	(8,3)	154.236,9	32,5
IVA DGI	8.980,2	7.906,4	13,6	9.813,4	(8,5)	100.402,3	30,9
Devoluciones (-)	370,0	370,0	0,0	16,0	-*-	3.829,0	4,5
IVA DGA	5.224,0	4.105,4	27,2	5.290,6	(1,3)	57.663,6	33,0
Reintegros (-)	650,0	386,0	68,4	10,0	-*-	4.690,0	53,5
Internos Coparticipados	1.051,8	858,0	22,6	941,1	11,8	10.914,3	15,2
Ganancia Mínima Presunta	128,7	108,9	18,1	110,8	16,2	1.357,0	(17,7)
Otros coparticipados	109,5	82,4	32,9	114,2	(4,1)	1.063,0	38,7
Derechos de Exportación	4.005,9	3.018,5	32,7	3.714,1	7,9	54.163,4	18,9
Derechos de Importación y Otros	1.367,6	1.133,6	20,6	1.470,0	(7,0)	14.677,1	28,4
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	982,6	667,5	47,2	778,9	26,2	8.062,4	26,8
Combustibles Ley 23.966 - Otros	602,8	514,4	17,2	330,7	82,3	4.027,5	10,6
Otros s/combustibles (2)	928,4	727,0	27,7	513,0	81,0	6.041,6	14,7
Bienes Personales	581,8	484,1	20,2	163,7	255,4	5.891,9	14,5
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	3.399,1	2.886,4	17,8	3.351,0	1,4	36.179,4	34,6
Otros impuestos (3)	976,3	244,2	299,7	(74,1)	***	5.392,1	46,7
Aportes Personales	4.640,0	3.365,1	37,9	4.528,6	2,5	51.467,4	36,9
Contribuciones Patronales	6.605,6	4.955,3	33,3	6.450,2	2,4	75.314,3	37,8
Otros ingresos Seguridad Social (4)	612,2	768,0	(20,3)	646,2	(5,3)	8.949,7	0,7
Otros SIPA (-)	267,0	135,7	96,7	35,4	655,0	1.512,0	42,0
Subtotal DGI	26.141,2	20.369,4	28,3	24.589,1	6,3	271.760,0	33,6
Subtotal DGA (5)	11.180,7	8.833,5	26,6	11.097,1	0,8	134.154,2	26,1
Total DGI-DGA	37.321,9	29.202,9	27,8	35.686,2	4,6	405.914,3	31,0
Sistema Seguridad Social	11.590,8	8.952,7	29,5	11.589,7	0,0	134.219,5	34,1
Total recursos tributarios	48.912,8	38.155,6	28,2	47.275,9	3,5	540.133,8	31,8
Clasificación presupuestaria	48.912,8	38.155,6	28,2	47.275,9	3,5	540.133,8	31,8
Administración Nacional	23.337,3	18.092,5	29,0	22.087,9	5,7	257.305,3	30,2
Contribuciones Seguridad Social (6)	11.109,0	8.610,0	29,0	11.124,6	(0,1)	129.775,9	33,4
Provincias (7)	12.347,2	9.828,5	25,6	12.407,3	(0,5)	134.855,0	33,5
No Presupuestarios (8)	2.119,3	1.624,6	30,4	1.656,1	28,0	18.197,6	30,4

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2) : Incluye Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago Dtos. 93/00, 1384/01 y Resol. Grales. 1966/05 y 1967/05 pendientes de distribución.

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Otros, e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : Netas de Asignaciones Familiares Compensables.

(7) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 58,76% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 68,1% del 79% de Combustibles Ley 23.966 Naftas; 14% Ganancias, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros y sumas fijas por Pacto Fiscal y Ganancias.

(8) : Fondo Solidario de Redistribución, Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181), Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565) y gastos A.F.I.P.

*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

RECAUDACION TRIBUTARIA

Concepto	2010 (millones de pesos)	2011 (millones de pesos)	2011 % sobre total	2011 % acum. s/ total	Diferencia (%)	Diferencia (millones de pesos)	Diferencia % sobre total	Diferencia % acum. s/ total
IVA	116.405,2	154.236,9	28,6	28,6				
Ganancias	76.639,3	108.597,9	20,1	48,7				
Contribuciones patronales SSS	54.654,8	75.314,3	13,9	62,6				
Der. Exportación	45.553,7	54.163,4	10,0	72,7				
Aportes personales SSS	37.594,9	51.467,4	9,5	82,2				
Otros	40.655,3	45.497,4	8,4	90,6				
Débitos y créditos	26.879,2	36.179,4	6,7	97,3				
Der. Importación	11.430,8	14.677,1	2,7	100,0				
Totales	409.813,2	540.133,8	100,0					
IVA	116.405,2	154.236,9			32,5	37.831,7	29,0	29,0
Ganancias	76.639,3	108.597,9			41,7	31.958,6	24,5	53,5
Contribuciones patronales SSS	54.654,8	75.314,3			37,8	20.659,5	15,9	69,4
Aportes personales SSS	37.594,9	51.467,4			36,9	13.872,5	10,6	80,0
Débitos y créditos	26.879,2	36.179,4			34,6	9.300,2	7,1	87,2
Der. Exportación	45.553,7	54.163,4			18,9	8.609,7	6,6	93,8
Otros	40.655,3	45.497,4			11,9	4.842,1	3,7	97,5
Der. Importación	11.430,8	14.677,1			28,4	3.246,3	2,5	100,0
Totales	409.813,2	540.133,8			31,8	130.320,6	100,0	

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

SALARIOS PUBLICOS: ¿ORDENAMIENTO O REBAJA?

El 30 de diciembre de 2011 Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto 324.

El artículo 8 del referido decreto dice lo siguiente:

“A partir del 1 de enero de 2012 los pagos destinados a los agentes de las jurisdicciones y entidades del Poder Ejecutivo Nacional, los organismos descentralizados, las instituciones de la seguridad social y las comprendidas en los incisos b, c y d del artículo 8 de la ley de administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional no. 24.156 y sus modificaciones, que contemplen conceptos no comprendidos en su sueldo mensual, normal, regular, habitual y permanente asignado en función de su cargo y categoría escalafonante o de revista, aprobados por la legislación vigente, incluyendo los creados por normas especiales, deberán adecuarse a los requisitos, en el plazo que establezca la autoridad de aplicación (la secretaría de Hacienda) del presente artículo, para confirmar su procedencia y, en su caso, limitar su alcance”.

“Los regímenes, disposiciones y medidas cuya procedencia no se convalide quedarán sin efecto. La Comisión técnica asesora de política salarial del sector público será el organismo con facultades para dictar las normas interpretativas, aclaratorias y complementarias que resultaren pertinentes, incluyendo la identificación de los conceptos comprendidos en el primer párrafo del presente artículo” [el citado más arriba] (los subrayados son míos).

Andrés Rodríguez, titular de UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación), aplaudió la medida porque según él contribuye a terminar (o al menos disminuir) la anarquía existente en las remuneraciones del sector público (según FIEL, uno de cada CINCO asalariados está ocupado por alguna porción del sector público). Otros dirigentes sindicales, por ejemplo, Julio Piumato, la criticaron porque según él se trata de un velado ajuste de los salarios públicos.

Tiene razón Rodríguez, cuando apunta a la falta de transparencia que existe en las remuneraciones que paga el sector público; pero nadie puede pensar que la presidenta de la Nación dictó esta norma, preocupada por la cuestión.

Más plausible resulta el hecho de que, sin mencionar la maldita palabra ajuste, también en este ámbito el Poder Ejecutivo está adoptando medidas que, con respecto a un programa de ajuste, ni un experto en la materia podría notar la diferencia.

El Poder Ejecutivo, y sus simpatizantes, ponen el grito en el cielo cada vez que alguien explica la elevada elusión impositiva y previsional, por el nivel de las alícuotas respectivas.

Pero el propio sector público tiene que hacer malabarismos para, dada la legislación vigente, ofrecer remuneraciones atractivas a algunos de sus empleados. Sistema que tiene muy poco de transparente, y no me refiero sólo a los salarios relativos de los amigos del poder, versus el del resto de los funcionarios, sino también entre estos.

Como en el caso de las tarifas de electricidad, gas y agua, del resultado concreto de todo esto se enterarán los empleados públicos cuando comiencen a recibir los respectivos recibos de sueldos.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

ELIMINAN OTROS SUBSIDIOS

Desde comienzos de 2012 los molinos harineros y los productores avícolas no recibirán más un subsidio por las compras de trigo y maíz que realizan, destinados a elaborar pan y pollos respectivamente.

Nueva manifestación de que, frente a la desesperación fiscal que surge del hecho de que la recaudación crece interanual alrededor de 30%, y los gastos por encima de 40%, el Poder Ejecutivo no tiene más remedio que adoptar las medidas que en otro país formarían parte de un plan de ajuste. Aquí no, pero es lo mismo.

Esta medida hizo desaparecer una fuente de subsidio a las referidas producciones, la que financiaba el Estado. Queda otra, a cargo de los productores locales de trigo y maíz.

En efecto, basta escuchar a estos últimos para advertir que en nuestro país, para el trigo y el maíz “no hay mercado”, porque las ventas al exterior no sólo están sujetas al pago de derechos de exportación, sino también a que el Poder Ejecutivo las posibilite. Hace algunas semanas, como parte de las medidas destinadas a aumentar la oferta de divisas, el Poder Ejecutivo liberó la exportación... ¡de granos producidos en la campaña anterior!

El subsidio de los productores es quebranto privado, y por consiguiente el gobierno no tiene tanto apuro en eliminarlo. En el nombre de que “no se puede dejar sin pan al hogar argentino”, se han erigido barreras a las ventas al exterior, muy por encima de todo cálculo plausible de consumo interno.

¡Animo!

POSDATA. Con posterioridad a escribirse estas líneas se supo que el Poder Ejecutivo permitirá la exportación de trigo de la nueva cosecha, luego de asegurarse 7 M. de toneladas destinadas al consumo interno. Como ocurre en este tipo de casos, esperemos la implementación, para ver si en la práctica para el trigo habrá “mercado”. Si esto ocurre; ¿significa que en un área al menos, la “morenomía” fue reemplazada por algo más sensato?

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012.

¿CUANTO DEBE COSTAR UN VIAJE EN SUBTE?

Un día después del traspaso de los subtes que funcionan en la Capital Federal, de la jurisdicción nacional a la órbita del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se anunció que el precio del pasaje aumentará de \$ 1,10 a \$ 2,50.

¿Qué llevó a las autoridades nacionales, a tirarle a las locales “el subte por la cabeza”? La desesperación fiscal que les agarró cuando advirtieron que la recaudación crece interanual no más de 30%, y los gastos públicos bien por encima de 40%.

Luego de algunas negociaciones, la Nación accedió a pagar –durante un año, creo- la mitad de los subsidios que estaba abonando por la prestación del servicio. Da toda la sensación de que, para Mauricio Macri, el costo (operativo) del servicio tiene que estar a cargo de los pasajeros.

Digo esto porque es congruente con la información que se conoció, según la cual los subtes tienen gastos operativos por \$ 1.100 M. (anuales, supongo), y la recaudación por boletería aporta \$ 400 M. Lo cual demanda \$ 720 M. de subsidios. Si la Nación pone \$ 360 M., que los usuarios abonen el resto, parece haber razonado el jefe de gobierno porteño.

¿En base a qué hay que fijar la tarifa de subte? En base a los costos marginales de largo plazo (lo cual incluye amortizar la deuda que genera la construcción de nuevas redes, o la extensión de las existentes, más la renovación de los vagones, rieles, etc.), pero también en base al hecho de que, la competencia, es decir, el servicio que presta el ómnibus, sigue fuertemente subsidiado (¿durante cuánto tiempo más?).

Los usuarios afirman que no tienen ningún inconveniente en pagar la mayor tarifa, pero exigen que les mejoren el servicio. Alguien debería decirles que el aumento apenas cubre los costos operativos, y que por consiguiente –aún sin tener en cuenta la inflación futura- la historia del aumento tarifario no va a terminar aquí.

¡Animo!

POSDATA. Se sabía que el gremio (¿los gremios? Para el caso da igual) de los subtes pertenece al club de los “duros”. En cuanto se enteraron del aumento de la tarifa mostraron su

dureza. Efectivamente, el viernes pasado durante algunas horas de la mañana, y también de la tarde, levantaron los molinetes, es decir, transportaron a los pasajeros... gratis.

¿Por qué hicieron eso; porque no están de acuerdo con el aumento tarifario, para solidarizarse con los “pobres” pasajeros, para marcarle la cancha a Mauricio Macri, o por una combinación de todo? Que opinen los expertos.

Aquí lo que quiero destacar es que estamos delante de uno de esos casos en los cuales quien adopta una medida no se hace cargo de las consecuencias. Si le hubieran hecho esto al rotisero de la esquina, hubieran puesto en peligro cobrar los salarios a fin de mes. ¿Será por esto que a ningún empleado de una rotisería, disconforme con un aumento de precios, se le ocurre repartir ravioles y queso rayado entre los clientes? Seguro que, hagan lo que hagan, los empleados del subte igual van a cobrar a fin de mes.

¿Quién pagará, Mandrake? No, los porteños, a través del pago de nuestros impuestos.

¡Socorro!

JOHN ROBERT MEYER

(1927 - 2009)

Nació en Pasco, Washington, Estados Unidos.

Estudió en la universidad local, doctorándose en Harvard en 1955.

Enseñó en Harvard y en Yale.

Entre 1967 y 1977 presidió el National Bureau of Economic Research.

En 1999 J. A. Gómez Ibáñez, W. B. Tye y C Winston editaron un volumen en su honor.

¿Por qué los economistas nos acordamos de Meyer? Por su labor pionera en economía del transporte.

“Análisis económico de la competencia en las industrias del transporte fue un trabajo fundacional. Combinó de manera magistral los análisis estadístico, económico e institucional, a favor de la idea de que muchos de los problemas críticos entonces existentes surgían de una intervención estatal excesiva. La obra generó muchísima investigación sobre regulación del transporte, y racionalizó la desregulación que se implementó a partir de 1975... Una implicancia central de su obra es que la eliminación de todos los subsidios a los autos es preferible al subsidio al transporte... Lideró investigaciones pioneras en materia de desregulación aérea” (Spychalski, 2007).

“Me dediqué a la medición empírica y a la evaluación de las hipótesis referidas al comportamiento económico, con particular énfasis en la utilización de grandes cantidades de información desagregada, para revisar análisis que previamente se habían realizado a nivel agregado” (Meyer en Blaug, 1999).

Es autor de La decisión de inversión: una investigación empírica, con E. Kuh, publicado en 1957; Análisis económico de la competencia en las industrias del transporte, con M. J. Peck, C. Zwick y J. Stenason, publicado en 1959; Economía de la esclavitud y otros ensayos sobre historia económica, con A. H. Conrad, publicado en 1964; El problema del

transporte urbano, con J. F. Kain, que viera la luz en 1965; Técnicas de planeamiento del transporte, con D. Kresge, M. Straszheim y P. Roberts, publicado en 1970; El análisis económico de la competencia en la industria de las telecomunicaciones, publicado en 1979; Autos, tránsito y ciudades, con J. A. Gómez Ibáñez, publicado en 1981; Desregulación aérea: la experiencia pionera, publicado en 1981; Desregulación y el futuro del tránsito de pasajeros interurbano, publicado en 1987; La corporación de negocios de Estados Unidos, con J. M. Gustafson, publicado en 1988; y La experiencia internacional en materia de privatización del transporte, con Gómez Ibáñez, publicado en 1993. “Debe destacarse que buena parte de su obra fue realizada en colaboración” (Spychalski, 2007).

“En el momento de su fallecimiento estaba trabajando en una monografía referida a las fuerzas que moldearon la regulación de la industria del ferrocarril en los Estados Unidos, durante el siglo XX” (NBER Report, 4, 2009).

Blaug, M. (1999): Who's who in economics, Edward Elgar.

Gómez Ibáñez, J. A.; Tye, W. B. y Winston, C. (1999): Essays in transportation economics and policy: a handbook in honor of John R. Meyer, Brookings Institution Press.

Spychalski, J. C. (2007): “John Robert Meyer”, en de Jong, H. W. y Shepherd, W. G.: Pioneers of industrial organization, Edward Elgar.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

INDICADORES ECONÓMICOS DE ARGENTINA																
Fecha	Riesgo	Tasas de Interés				Dólar				Acciones		Carne		Granos		
	País	Encuesta BCRA		Call	p./ emp.	Presente	refer.	futuro		Indice	Indice	(\$	(us\$			
		Caja	P. fijo	bancos	1° línea			Libre	BCRA						Rofex*	
		ahorro	7 a 59 d.	tasa fija	30 d.			(\$ por	(\$ por						(\$ por	(\$ por
		en \$	en \$	en \$	en \$			us\$)	us\$)						us\$)	us\$)
(puntos básicos)	(mensual, %)	(anual, %)	(anual, %)		Com. A	a fin de	a fin de	Merval	Merval	por	libres	libres/				
						3.500	mes	mes + 1	(Líder)	(Argen- tina)	kilo)	por kilo)	quintal)			
Promedios																
2008	854	0,05	0,97	10,38	19,42	3,1831	3,1619	3,1688	3,1892	1.767,60	1.227,30	3,031	0,955	20,748		
2009	1.185	0,04	0,98	10,49	21,27	3,7464	3,7321	3,7423	3,7771	1.631,57	1.116,09	3,276	0,874	16,539		
2010	678	0,03	0,78	9,20	0,00	3,9342	3,9138	3,9250	3,9530	2.551,24	1.980,30	6,373	1,617	18,623		
2011	682	0,02	0,92	10,20	0,00	4,1579	4,1308	4,1447	4,1778	3.099,12	2.567,22	8,359	2,010	21,613		
2011																
Jul.11	593	0,02	0,83	10,37		4,1543	4,1276	4,1405	4,1737	3.363,61	2.811,59	8,484	2,04	21,83		
Ago.11	708	0,02	0,87	9,67		4,1941	4,1684	4,1860	4,2233	2.972,92	2.514,28	8,722	2,08	21,40		
Sep.11	865	0,02	0,90	9,94		4,2370	4,2042	4,2207	4,2518	2.686,94	2.268,27	8,631	2,04	20,93		
Oct.11	896	0,02	1,02	11,77		4,2514	4,2215	4,2242	4,2614	2.637,26	2.204,92	8,734	2,05	19,57		
Nov.11	886	0,02	1,24	11,41		4,2830	4,2603	4,2755	4,3189	2.606,75	2.078,56	8,829	2,06	18,22		
Dic.11	920	0,02	1,24	10,54		4,3082	4,2879	4,3066	4,3428	2.493,37	1.926,92	8,560	1,99	17,63		
2011																
Nov. 23	988	0,02	1,30	10,17		4,2800	4,2608	4,2650	4,3100	2.410,76	1.912,30	8,953	2,09	17,11		
Nov. 24	1.003	0,02	1,34	10,30		4,2800	4,2628	4,2650	4,3090	2.426,09	1.924,44	8,953	2,09	16,89		
Nov. 25	997	0,02	0,85	11,19		4,2850	4,2633	4,2670	4,3080	2.426,00	1.931,63	8,618	2,01	16,81		
Nov. 28	997	0,02	0,85	11,19		4,2850	4,2633	4,2670	4,3080	2.426,00	1.931,63	8,618	2,01	16,81		
Nov. 29	955	0,02	0,85	11,43		4,2900	4,2695	4,2790	4,3170	2.452,04	1.915,89	8,422	1,96	16,94		
Nov. 30	932	0,02	1,18	10,08		4,3000	4,2807	4,2807	4,3210	2.562,85	1.994,22	8,464	1,97	16,89		
Dic. 1	930	0,02	1,26	10,29		4,3000	4,2832	4,3170	4,3580	2.609,14	2.023,27	9,003	2,09	16,99		
Dic. 2	917	0,02	1,16	10,35		4,3050	4,2842	4,3180	4,3570	2.629,63	2.040,68	8,850	2,06	16,88		
Dic. 5	922	0,02	1,25	10,50		4,3050	4,2860	4,3190	4,3560	2.640,09	2.039,36	8,785	2,04	16,86		
Dic. 6	890	0,02	1,07	10,21		4,3050	4,2812	4,3070	4,3470	2.615,58	2.010,26	8,685	2,02	17,07		
Dic. 7	884	0,02	1,26	11,26		4,3050	4,2780	4,3050	4,3420	2.558,11	1.973,24	8,050	1,87	17,24		
Dic. 8	910	0,02	1,26	11,26		4,3050	4,2780	4,3050	4,3420	2.558,11	1.973,24	8,050	1,87	17,24		
Dic. 9	910	0,02	1,26	11,26		4,3050	4,2780	4,3050	4,3420	2.558,11	1.973,24	8,050	1,87	17,24		
Dic. 12	911	0,02	1,21	10,88		4,3050	4,2792	4,3070	4,3460	2.485,41	1.932,78	8,050	1,87	17,65		
Dic. 13	912	0,02	1,31	10,50		4,3050	4,2795	4,3050	4,3420	2.474,80	1.926,34	8,586	1,99	17,78		
Dic. 14	930	0,02	1,28	10,19		4,3050	4,2802	4,3030	4,3400	2.408,43	1.876,87	8,395	1,95	17,66		
Dic. 15	920	0,02	1,30	10,08		4,3050	4,2823	4,3030	4,3400	2.401,43	1.868,32	9,324	2,17	17,47		
Dic. 16	950	0,02	1,29	9,90		4,3050	4,2875	4,3050	4,3420	2.433,40	1.891,61	8,529	1,98	17,46		
Dic. 19	954	0,02	1,32	10,28		4,3100	4,2920	4,3030	4,3410	2.400,33	1.861,59	8,529	1,98	17,38		
Dic. 20	932	0,02	1,33	9,96		4,3100	4,2925	4,3020	4,3380	2.442,27	1.877,77	8,800	2,04	17,36		
Dic. 21	934	0,02	1,35	10,01		4,3100	4,2928	4,3000	4,3380	2.440,87	1.883,80	8,588	1,99	17,41		
Dic. 22	911	0,02	1,33	10,27		4,3100	4,2922	4,3000	4,3350	2.456,34	1.887,09	8,588	1,99	17,69		
Dic. 23	918	0,02	1,12	11,20		4,3100	4,2927	4,3000	4,3350	2.466,70	1.894,30	8,588	1,99	17,80		
Dic. 26	918	0,02	1,12	11,20		4,3100	4,2927	4,3000	4,3350	2.466,70	1.894,30	8,588	1,99	17,80		
Dic. 27	914	0,02	1,30	11,28		4,3100	4,2955	4,3010	4,3330	2.457,37	1.888,00	8,672	2,01	18,34		
Dic. 28	919	0,02	1,29	9,67		4,3150	4,2995	4,3050	4,3330	2.426,00	1.867,68	8,538	1,98	18,49		
Dic. 29	923	0,02	1,13	11,02		4,3200	4,3035	4,3030	4,3280	2.462,63	1.904,29	8,538	1,98	19,01		
Dic. 30	927	0,02	1,07	10,22		4,3200	4,3032	4,3330	4,3720	2.462,63	1.904,29	8,538	1,98	19,09		
2012																
Ene. 2	927	0,02	1,07	10,22		4,3200	4,3032	4,3330	4,3720	2.462,63	1.904,29	8,538	1,98	19,09		
Ene. 3	891	0,02	1,19	10,54		4,3250	4,3052	4,3190	4,3500	2.568,20	1.961,58	8,213	1,90	19,79		
Ene. 4	860	0,02	1,14	10,26		4,3250	4,3048	4,3230	4,3520	2.715,46	2.099,42	8,086	1,87	20,12		
Ene. 5	856	0,02	1,04	9,96		4,3250	4,3067	4,3310	4,3600	2.715,19	2.117,67	8,086	1,87	20,18		

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS

(millones)

Fecha	Oro, divisas y coloca- ciones us\$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras y Notas del BCRA en US\$	Posición neta de pases	Pasivos finan- cieros totales
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A fin de...									
2008	46.386	84.086	25.363	109.449	17.196	36.585	0	8.643	171.873
2009	47.967	98.065	24.285	122.350	27.836	43.980	0	7.843	202.009
2010	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
2011	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999
Jul.11	51.923	145.880	39.130	185.010	32.183	82.392	0	11.694	311.279
Ago.11	49.990	146.905	38.920	185.825	32.726	78.691	0	16.415	313.657
Sep.11	48.590	148.278	44.408	192.686	30.570	77.667	0	10.454	311.377
Oct.11	47.523	148.747	41.500	190.247	32.188	73.818	0	10.972	307.225
Nov.11	46.062	154.872	43.141	198.013	23.447	65.025	0	15.982	302.467
Dic.11	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999
2011									
Nov. 10	46.661	153.370	41.809	195.179	27.888	72.527	0	8.464	304.058
Nov. 11	46.581	153.395	41.871	195.266	27.456	72.527	0	7.932	303.181
Nov. 14	46.317	153.370	39.990	193.360	26.641	72.527	0	7.038	299.566
Nov. 15	46.127	153.026	40.194	193.220	26.018	72.527	0	7.575	299.340
Nov. 16	46.077	152.792	39.917	192.709	25.858	71.697	0	8.765	299.029
Nov. 17	46.005	152.619	40.454	193.073	25.843	71.697	0	8.392	299.005
Nov. 18	46.022	152.421	44.178	196.599	25.631	69.311	0	8.827	300.368
Nov. 21	45.966	152.512	46.630	199.142	25.681	67.032	0	9.503	301.358
Nov. 22	46.059	152.374	47.161	199.535	24.264	66.497	0	9.890	300.186
Nov. 23	46.033	152.343	47.262	199.605	24.216	65.453	0	10.988	300.262
Nov. 24	46.052	152.773	46.003	198.776	24.152	65.453	0	11.773	300.154
Nov. 25	45.947	153.362	44.350	197.712	23.885	65.453	0	13.757	300.807
Nov. 29	46.000	154.106	43.491	197.597	23.741	65.453	0	14.157	300.948
Nov. 30	46.062	154.872	43.141	198.013	23.447	65.025	0	15.982	302.467
Dic. 1	46.105	155.889	49.852	205.741	23.832	65.025	0	8.246	302.844
Dic. 2	46.138	157.122	48.720	205.842	25.134	65.025	0	7.995	303.996
Dic. 5	46.087	159.245	44.034	203.279	25.357	65.025	0	9.903	303.564
Dic. 6	46.164	161.212	43.578	204.790	25.720	65.025	0	9.676	305.211
Dic. 7	46.371	163.101	39.704	202.805	25.904	65.353	0	12.045	306.107
Dic. 12	46.443	163.692	40.605	204.297	25.686	65.353	0	11.052	306.388
Dic. 13	46.574	163.814	41.461	205.275	25.611	65.353	0	11.031	307.270
Dic. 14	44.703	163.739	43.809	207.548	25.762	64.309	0	10.474	308.093
Dic. 15	44.809	163.947	48.443	212.390	26.142	64.309	0	10.799	313.640
Dic. 16	45.060	164.466	46.633	211.099	26.325	64.309	0	12.354	314.088
Dic. 19	45.221	165.515	45.664	211.179	26.552	64.309	0	13.659	315.699
Dic. 20	45.412	166.211	44.939	211.150	26.713	64.309	0	14.414	316.586
Dic. 21	45.676	167.544	44.746	212.290	26.659	65.472	0	13.501	317.922
Dic. 22	46.096	169.173	44.479	213.652	26.669	65.472	0	13.832	319.625
Dic. 23	46.274	169.639	43.490	213.129	27.027	65.472	0	14.909	320.537
Dic. 27	46.323	170.771	43.386	214.157	27.078	65.472	0	14.337	321.044
Dic. 28	46.229	171.974	49.347	221.321	26.903	66.347	0	13.519	328.090
Dic. 29	46.319	172.942	49.882	222.824	24.460	66.347	0	12.649	326.280
Dic. 30	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999

CONTEXTO; Entrega N° 1.170; Enero 9, 2012

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Depósitos en pesos														Depósitos en dólares				Circulante en poder del público en pesos
Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Cuenta corriente				Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros	Total	Caja de ahorro	Plazo fijo	Cta. Cte. y otros					
			Total	Privado	Público													
Promedios																		
2008	302.969	236.259	209.671	38.254	28.666	38.701	92.397	11.653	8.342	2.857	4.807	678	66.710					
2009	329.085	256.534	213.961	40.519	33.112	40.639	88.455	11.236	11.343	4.599	5.977	767	72.551					
2010	423.786	333.090	275.973	52.170	43.148	49.395	118.509	12.750	14.505	7.551	6.085	870	90.696					
2011	572.797	448.721	384.713	69.198	61.735	66.695	171.870	15.215	15.407	7.615	6.789	1.002	124.075					
2011																		
Jul.11	589.835	461.771	396.463	69.413	62.352	74.354	174.942	15.402	15.721	7.784	6.887	1.050	128.064					
Ago.11	600.278	470.196	403.507	71.498	63.481	72.938	179.918	15.672	15.902	7.798	7.043	1.061	130.082					
Sep.11	607.732	477.225	410.749	72.846	64.984	69.467	187.656	15.797	15.689	7.367	7.272	1.050	130.508					
Oct.11	613.230	481.844	414.273	72.502	66.857	69.882	188.903	16.129	15.891	7.383	7.384	1.124	131.386					
Nov.11	613.697	478.503	417.661	72.918	65.921	68.948	193.826	16.049	14.209	6.103	7.050	1.056	135.194					
Dic.11	622.839	478.600	421.858	75.659	69.106	75.020	185.058	17.015	13.170	5.631	6.480	1.060	144.239					
2011																		
Nov. 10	614.456	477.831	415.621	71.389	65.011	70.322	192.666	16.233	14.518	6.236	7.246	1.036	136.625					
Nov. 11	613.871	477.203	416.223	71.436	65.818	69.065	192.843	17.061	14.231	6.002	7.186	1.043	136.668					
Nov. 14	610.737	474.720	414.390	72.988	63.692	67.020	193.128	17.562	14.063	5.923	7.044	1.096	136.017					
Nov. 15	610.106	474.789	415.175	74.025	64.095	66.360	194.173	16.522	13.896	5.802	7.059	1.035	135.317					
Nov. 16	609.131	473.930	414.779	73.145	63.861	66.004	195.366	16.403	13.772	5.725	7.020	1.027	135.201					
Nov. 17	609.034	473.887	415.349	73.497	64.174	65.624	196.073	15.981	13.677	5.686	6.978	1.013	135.147					
Nov. 18	611.117	475.831	417.687	73.261	66.699	65.463	196.575	15.689	13.585	5.638	6.946	1.001	135.286					
Nov. 21	611.705	476.774	418.921	74.036	68.346	64.319	195.970	16.250	13.517	5.635	6.852	1.030	134.931					
Nov. 22	612.129	477.641	419.921	73.796	70.906	63.831	195.712	15.676	13.486	5.617	6.857	1.012	134.488					
Nov. 23	613.405	478.805	421.466	74.167	71.828	63.820	195.700	15.951	13.397	5.588	6.799	1.010	134.600					
Nov. 24	613.534	478.726	421.515	74.401	71.384	64.364	195.888	15.478	13.367	5.572	6.789	1.006	134.808					
Nov. 25	615.556	480.242	423.127	74.430	72.024	65.057	196.251	15.365	13.329	5.555	6.765	1.009	135.314					
Nov. 29	615.744	480.872	424.001	76.031	71.143	66.411	193.924	16.492	13.272	5.553	6.624	1.095	134.872					
Nov. 30	617.102	482.199	425.275	74.894	69.097	71.333	193.137	16.814	13.269	5.567	6.608	1.094	134.903					
Dic. 1	618.109	481.839	424.911	74.739	68.675	73.810	192.242	15.445	13.239	5.571	6.599	1.069	136.270					
Dic. 2	616.743	478.512	421.733	73.912	65.083	75.345	191.466	15.927	13.189	5.561	6.581	1.047	138.231					
Dic. 5	614.976	474.540	417.822	74.481	62.164	75.021	189.948	16.208	13.175	5.574	6.500	1.101	140.436					
Dic. 6	615.785	474.029	417.513	73.267	59.729	77.559	190.627	16.331	13.128	5.526	6.528	1.074	141.756					
Dic. 7	616.801	472.899	416.590	72.175	59.113	77.049	191.655	16.598	13.080	5.515	6.532	1.033	143.902					
Dic. 12	614.503	470.833	414.592	74.442	60.089	72.402	188.415	19.244	13.064	5.517	6.387	1.160	143.670					
Dic. 13	614.946	472.296	416.133	74.824	62.962	70.660	188.875	18.812	13.046	5.541	6.423	1.082	142.650					
Dic. 14	618.248	476.097	419.977	76.361	65.983	71.727	187.090	18.816	13.036	5.542	6.418	1.076	142.151					
Dic. 15	624.191	482.111	425.526	76.295	74.796	69.170	187.176	18.089	13.144	5.610	6.436	1.098	142.080					
Dic. 16	623.601	481.066	424.494	74.764	74.045	70.465	187.857	17.363	13.141	5.627	6.446	1.068	142.535					
Dic. 19	622.528	479.536	422.920	77.266	71.631	69.318	187.312	17.393	13.136	5.647	6.408	1.081	142.992					
Dic. 20	624.766	481.267	424.767	77.225	70.374	71.957	187.957	17.254	13.109	5.626	6.429	1.054	143.499					
Dic. 21	629.418	484.314	427.547	76.187	71.680	75.948	186.116	17.616	13.171	5.677	6.433	1.061	145.104					
Dic. 22	632.491	485.102	428.206	75.226	71.528	79.672	185.079	16.701	13.201	5.686	6.474	1.041	147.389					
Dic. 23	634.329	486.219	429.228	74.062	72.772	79.543	186.592	16.259	13.223	5.703	6.463	1.057	148.110					
Dic. 27	636.151	486.979	429.721	78.064	70.533	77.068	187.052	17.004	13.285	5.740	6.424	1.121	149.172					
Dic. 28	626.021	476.471	419.000	78.886	77.376	77.710	169.294	15.734	13.319	5.798	6.525	996	149.550					
Dic. 29	628.330	478.016	420.957	78.241	80.577	80.231	165.152	16.756	13.208	5.700	6.554	954	150.314					
Dic. 30	622.006	471.276	413.656	77.098	73.912	80.721	166.196	15.729	13.338	5.822	6.553	963	150.730					

* A partir de CTX N° 937, los depósitos en cuenta corriente (\$ y US\$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro (Nueva York, us\$/onza)
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime	Libor	Nueva York		Tokio	
	(us\$ por unidad)				(unidades por us\$)		(anual, %)		Dow Jones	Nasdaq	Nikkei	
Promedios												
2008	1,5825	1,8533	1,4714	103,42	6,9494	1,836	5,08	3,05	11.248,73	2.162,52	12.154,39	871,62
2009	1,5423	1,5677	1,3950	93,60	6,8319	1,996	3,25	1,11	8.885,61	1.844,71	9.341,88	974,04
2010	1,5254	1,5455	1,3261	87,73	6,7687	1,761	3,25	0,52	10.667,00	2.349,52	10.020,51	1.227,27
2011	1,5779	1,6037	1,3922	79,70	6,4636	1,675	3,25	0,51	11.960,39	2.678,19	9.428,17	1.571,60
Jul.11	1,5949	1,6148	1,4287	79,30	6,4590	1,563	3,25	0,41	12.515,68	2.811,31	9.995,64	1.569,95
Ago.11	1,6059	1,6359	1,4338	77,06	6,4049	1,597	3,25	0,46	11.326,61	2.504,63	9.072,93	1.759,71
Sep.11	1,5760	1,5789	1,3749	76,76	6,3899	1,750	3,25	0,52	11.178,40	2.522,15	8.696,95	1.767,95
Oct.11	1,5724	1,5774	1,3729	76,69	6,3715	1,769	3,25	0,59	11.515,94	2.594,78	8.727,48	1.668,82
Nov.11	1,5655	1,5797	1,3552	77,37	6,3578	1,790	3,25	0,68	11.780,34	2.599,93	8.503,50	1.740,30
Dic.11	1,5459	1,5590	1,3149	77,85	6,3482	1,840	3,25	0,77	12.097,00	2.604,97	8.492,97	1.639,83
2011												
Nov. 23	1,5562	1,5514	1,3334	77,38	6,3591	1,860	3,25	0,72	11.257,55	2.460,08	8.314,74	1.694,30
Nov. 24	1,5562	1,5490	1,3343	77,11	6,3625	1,892	3,25	0,72	11.257,55	2.460,08	8.165,18	1.694,30
Nov. 25	1,5562	1,5447	1,3235	77,77	6,3829	1,891	3,25	0,73	11.231,78	2.441,51	8.160,01	1.694,30
Nov. 28	1,5540	1,5497	1,3310	78,03	6,3861	1,853	3,25	0,74	11.523,36	2.527,39	8.287,21	1.710,40
Nov. 29	1,5545	1,5610	1,3331	77,89	6,3776	1,850	3,25	0,74	11.555,63	2.515,51	8.477,82	1.714,50
Nov. 30	1,5516	1,5693	1,3441	77,56	6,3795	1,813	3,25	0,74	12.040,61	2.620,34	8.434,61	1.745,70
Dic. 1	1,5604	1,5689	1,3458	77,74	6,3715	1,803	3,25	0,74	12.020,48	2.626,20	8.597,38	1.742,10
Dic. 2	1,5603	1,5602	1,3401	78,05	6,3610	1,788	3,25	0,74	12.028,28	2.628,07	8.643,75	1.747,80
Dic. 5	1,5571	1,5646	1,3396	77,84	6,3651	1,792	3,25	0,75	12.091,96	2.653,30	8.695,98	1.724,10
Dic. 6	1,5559	1,5600	1,3402	77,79	6,3650	1,798	3,25	0,75	12.150,13	2.649,56	8.575,16	1.725,90
Dic. 7	1,5545	1,5709	1,3409	77,67	6,3659	1,791	3,25	0,75	12.232,47	2.654,64	8.722,17	1.725,90
Dic. 8	1,5570	1,5633	1,3343	77,73	6,3635	1,817	3,25	0,75	12.208,57	2.650,79	8.629,52	1.710,00
Dic. 9	1,5573	1,5659	1,3376	77,57	6,3647	1,806	3,25	0,76	12.184,66	2.646,93	8.536,86	1.713,60
Dic. 12	1,5493	1,5585	1,3185	77,92	6,3613	1,845	3,25	0,76	12.021,39	2.612,26	8.653,82	1.665,00
Dic. 13	1,5476	1,5484	1,3033	78,00	6,3662	1,851	3,25	0,76	11.954,94	2.579,27	8.552,81	1.659,90
Dic. 14	1,5366	1,5460	1,2977	78,07	6,3715	1,874	3,25	0,77	11.823,48	2.539,31	8.519,13	1.577,20
Dic. 15	1,5367	1,5508	1,3018	77,92	6,3750	1,861	3,25	0,78	11.868,36	2.541,05	8.377,37	1.570,10
Dic. 16	1,5388	1,5521	1,3034	77,80	6,3489	1,857	3,25	0,78	11.866,39	2.555,33	8.401,72	1.595,20
Dic. 19	1,5380	1,5499	1,2993	78,08	6,3378	1,865	3,25	0,78	11.766,26	2.523,14	8.296,12	1.595,60
Dic. 20	1,5417	1,5663	1,3081	77,87	6,3481	1,846	3,25	0,79	12.106,80	2.602,80	8.336,48	1.615,50
Dic. 21	1,5431	1,5671	1,3042	78,13	6,3391	1,859	3,25	0,79	12.107,74	2.577,97	8.459,98	1.612,80
Dic. 22	1,5410	1,5673	1,3049	78,21	6,3398	1,854	3,25	0,79	12.159,21	2.597,63	8.395,16	1.605,90
Dic. 23	1,5418	1,5591	1,3044	78,08	6,3381	1,858	3,25	0,80	12.262,44	2.614,29	8.395,16	1.606,70
Dic. 26	1,5418	1,5628	1,3058	77,97	6,3199	1,859	3,25	0,80	12.262,44	2.614,29	8.395,16	1.606,70
Dic. 27	1,5424	1,5669	1,3068	77,90	6,3227	1,860	3,25	0,80	12.292,94	2.625,20	8.440,56	1.593,50
Dic. 28	1,5426	1,5542	1,3014	77,78	6,3210	1,865	3,25	0,80	12.150,95	2.589,91	8.423,32	1.569,75
Dic. 29	1,5304	1,5414	1,2959	77,65	6,3193	1,869	3,25	0,80	12.287,04	2.613,74	8.398,89	1.546,00
Dic. 30	1,5353	1,5535	1,2941	76,96	6,2940	1,869	3,25	0,80	12.287,04	2.613,74	8.398,89	1.567,00
2012												
Ene. 2	1,5353	1,5506	1,2930	76,91	6,2941	1,869	3,25	0,80	12.287,04	2.613,74	8.398,89	1.567,00
Ene. 3	1,5429	1,5645	1,3046	76,69	6,2941	1,832	3,25	0,80	12.397,38	2.648,72	8.455,35	1.599,00
Ene. 4	1,5397	1,5617	1,2943	76,75	6,2948	1,827	3,25	0,80	12.418,42	2.648,36	8.560,11	1.616,30
Ene. 5	1,5328	1,5485	1,2779	77,25	6,3018	1,841	3,25	0,80	12.415,70	2.669,86	8.488,71	1.622,40